



ESTUDIO MUSICOLÓGICO FORMA PARTE DEL EXPEDIENTE DE 'LA MULIZA' PARA SER DECLARADO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN



El congresista de la bancada Fuerza Popular, Néstor Valqui Matos - como parte de la elaboración del expediente en pro de la declaratoria de 'La Muliza' como Patrimonio Cultural de la Nación - viene impulsando el estudio musicológico de la mano con especialistas de la Escuela Nacional Superior de Folklore 'José María Arguedas' de Lima.

Al respecto, el legislador comentó que este estudio musicológico es uno de los requisitos indispensables e importantes que formará parte del expediente que será entregado, una vez culminado, al ministerio de Cultura para su trámite y aprobación correspondiente.

En tanto, el director de investigación de esa institución, Daniel Díaz Benavides, informó que el trabajo a realizar se enmarca en 2 partes. La primera, es la transcripción en una partitura musical (documento manuscrito o impreso que indica cómo se debe interpretarse una composición musical, mediante un lenguaje propio formado por signos musicales y llamado sistema de notación); y la segunda, analizar qué tipo de elementos sociales rodea a la práctica musical de 'La Muliza'

En otro momento comentó que este tipo de trabajos resulta aleccionador, porque se le está dando el espacio y lugar con el cual se le debe de reconocer a una práctica cultural de naturaleza folklórica.

Se prevé que para el mes de setiembre el expediente debe estar listo para su trámite respectivo y presentación pública en el Congreso de la República.

Mayor información en: <http://www.congreso.gob.pe/congresista/2011/nvalqui.htm>

<http://www.bankada.pe>

Síguenos y escribenos en:

Twitter: @nesanvalma

Facebook: Néstor Valqui Matos

e-mail: nvalqui@congreso.gob.pe

Canal de You Tube: Néstor Valqui Matos

Blog: [prensacongresistavalqui@blogspot.com](http://prensacongresistavalqui.blogspot.com)

Agradecidos por su difusión

22 de julio de 2013

Lic. Héctor Charry Condor

#949817009

3117442 Anexo 1425

hcharry@congreso.gob.pe